

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 6 Noviembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.839.

A LOS QUINTOS

Los de la última quinta y los que han de ingresar en caja en primero de Diciembre próximo, tanto los destinados á Ultramar como á la Península pueden redimirse con solo la entrega de CINCO MIL REALES por medio de la concesion otorgada por el Gobierno de S. M. á D. Ramon Felip, vecino de Lérida, en R. O. de 24 de Junio último.

Para más minuciosos detalles, dirigirse á las oficinas del único y exclusivo representante en esta Provincia situadas en Palma de Mallorca calle del Sindicato núm. 141 fonda.

Prim, hombre de Estado

El duque de los Castillejos ha publicado en «El Imparcial» una carta dando las gracias á cuantos se han apresurado á rechazar las calumniosas especies consignadas en un libro titulado «Historia de diez años», publicada en Francia, y en la que se hace referencia á la intervencion del general Prim en los sucesos de Méjico.

En dicha carta hace el hijo del general Prim las siguientes afirmaciones:

«Documentos oficiales y privados de la mayor importancia histórica, que conservo en mi poder, prueban de una manera irrefutable:

1.º Que el general Prim no fué en Méjico, ni en parte alguna, un ambicioso vulgar, sino un político hábil, previsor y amante de su patria.

2.º Que lejos de mostrarse en aquella ocasion adversario de la Francia y del emperador, fué su mas leal amigo y prudente consejero.»

Dicho periódico publica á continuacion una carta del general Prim facilitada por su hijo para justificar sus afirmaciones.

Como quiera que al lector será imposible darse cuenta del extraordinario mérito de la carta del general Prim, sin recordar los instantes en que fué escrita, vamos, aunque muy sucintamente, á dar idea del estado de las cosas antes de las conferencias de Orizaba, en que tres dias despues de su carta se verificó ruptura de las negociaciones y el abandono de Méjico por las fuerzas coligadas inglesas y españolas.

Al verificarse la coalicion de las tres naciones interventoras en Méjico, únicamente se partía de las bases contenidas en el tratado Mon-Almonte, referentes solo á exigir el cumplimiento de las cláusulas de aquel tratado, cualquiera que fuese el gobierno allí establecido, y que solamente negándose este á cumplir lo pactado despues de discutido, podia emprenderse una campaña, no con el objeto de cambiar la forma del gobierno de aquel pais, sino de hablar ó de crear un gobierno que diese cumplida satisfaccion á las potencias interventoras.

En las primeras negociaciones, no solo obtuvo el general Prim promesas de arreglo dentro de lo justo y de lo equitativo, que aun no se hallaba del todo puesto en claro, sino que al saberse por el gobierno constituido en Méjico la mortandad que diezaba al ejército aliado, por su obligacion dentro de los muros de Veracruz, concedió al general en jefe facilidades y medios para que ocupase la parte alta, donde no existe la fiebre amarilla, confiando al honor de su general en jefe los desfiladeros de Chiquihuite, posicion estratégica de la mayor importancia, bajo palabra de honor de devolverla, tornan-do á sus primitivas posiciones en el caso de que, los negociaciones rotas, se volviese al primitivo estado de guerra, debiendo volver los invasores á encerrarse en Veracruz. Tanto es así, que en la carta del general Prim se marca, como punto del primero y más difícil combate, las posiciones de Chiquihuite.

Pues bien; no hubo lugar á este combate porque los franceses continuaron en dichas posiciones, y, á pesar de esto, era tan segura la pericia del general Prim y tan exacto su cálculo, que los franceses fueron rechazados en Puebla, como él lo habia previsto, á pesar de no haber consumido fuerzas en Chiquihuite.

Y se enviaron los 20.000 hombres y carros y las municiones y los víveres, y los víveres, y se triunfó en Puebla, y el imperio continuó enviando hombres, generales y recursos, y llegaron los franceses á Méjico.

La tumba de Maximiliano, la locura de su tierna esposa, la caída del imperio napoleónico, son orlas funerarias de la carta pasmosa de profética vision que escribió el general Prim tres dias antes de la conferencia de Orizaba, lleno de interés por Francia, de amor por la justicia y de dolor y de piedad por los soldados franceses, cuyo valor probado iba á ser cimiento de luto, de impotencias, de lágrimas y de catástrofes.

Ah! Si esa carta la hubiera leído Francia entera entonces, aunque la hubiera acogido con la indiferencia con que acogió años mas tarde las palabras de Mr. Thiers, hoy dia no habría francés que dudara entre el sacrosanto patriotismo francés del general Prim, siendo español, y el interesado y egoísta servilismo de los aduladores del imperio, todos franceses.

De hoy mas esta carta del general Prim, que publicamos, podrá colocarse por su estilo natural y conciso al lado de los «Comentarios» de César; por la sinceridad que revela, junto á las páginas mas elocuentes de Juan Jacobo Rousseau, estando sobre todos los escritos que oprimos en cuanto á la precision, exactitud y maravilloso desenlace de todas sus predicciones.

El ejército francés debe esculpirlo en sus anales, el pueblo mejicano en su corazón y España entera entre los timbres mas esplendentes de sus preclaras glorias.

Hé aquí la carta:
Excmo. Sr. D. José de Salamanca.

Orizaba 6 de abril de 1862.

Mi siempre querido D. Pepe: Recibo la de usted de marzo, y me apresuro á contestarla, no con la esperanza de que por medio de sus buenas relaciones en París pueda V. contribuir á evitar el cataclismo que nos amenaza, pues estoy ya persuadido que es inevitable, sino para dejar sentado lo que el tiempo se encargará de probar, esto es, que los comisarios del emperador han emprendido una política que llegará á ser fatal para la Francia. Mientras el vice-almirante Lagraviere ha creído ser intérprete fiel de la política del emperador, hemos estado en todo acordes y todo ha ido bien; pero desde el momento en que llegó Almonte, y con él nuevas instrucciones, mas en armonia con las opiniones de Mr. de Saligny que con las del almirante, éste se desanimó, se entregó, se dejó ir hácia la política de su colega, y desde entonces que estamos mal y que vamos empeorando por instantes, tanto que, dentro de tres dias, el 9, debemos tener una conferencia, la cual dará por resultado la ruptura entre los aliados, no me cabe la menor duda.

Qué fatalidad! Y por qué esa ruptura? Porque los comisarios franceses se han empeñado en destruir el gobierno de Juarez, que es el gobierno constituido de hecho y de derecho, y que tiene autoridad y fuerza, para poner en su lugar el gobierno reaccionario del señor general Almonte, que ni tiene prestigio ni fuerza ni autoridad, ni representa mas que unos centenares de miles de reaccionarios, insignificante minoría en la escala de uno contra nueve; pero en cambio el Sr. Almonte ofrece proclamar en su dia al «archiduque Maximiliano de Austria» como rey de Méjico. Así me lo declaró á mi mismo el dia que tuvo la bondad de ir á verme, recién llegado á Veracruz.

Ahí tiene V. las verdaderas causas de la disidencia, la que, repito, será fatal para los franceses, pues yo estoy resuelto á reembarcarme con mis tropas, dejando á mis colegas de Francia, únicos responsables de sus actos... y le aseguro á V. por mi vida y por mi honor y por lo mas sagrado que puedo invocar, que al obrar así estoy poseído de la mas amarga pena por tener que separarme de mis bravos franceses, á quienes tanto quiero, y por los males sin cuento que van á experimentar en la lucha injusta y desigual que van á emprender.

Que el gobierno del emperador no conozca la verdadera situacion de este pais, no es del todo extraño, máxime cuando forma su juicio por las apreciaciones de Mr. de Saligny; pero que está sobre el terreno, que ha vivido largo tiempo en Méjico y que no es nada tonto, comprometa, como lo hace, el decoro, la dignidad y hasta el honor de las armas francesas, no lo comprendo, no lo puedo comprender, porque las fuerzas que están aquí á las órdenes del general Lorencez no bas-

tan para tomar siquiera á Puebla: no, no, no. Los soldados franceses son extraordinariamente bravos, nadie lo reconoce y admira mejor que yo, y me precio de ser voto en la materia; pero el valor del hombre, como todo lo que hay en la humanidad, tiene sus limites, y le repito á V. que los soldados franceses no podrán vencer el cúmulo de dificultades que se les opondrán en su marcha, y cuando llegue el momento del combate serán pocos, carecerán de trasportes, de víveres tal vez, y los vencedores en cien batallas serán vencidos ó no podrán conservar las posiciones que conquisten, por no poder guardar las comunicaciones con Veracruz.

Los emigrados y «vencidos reaccionarios» ofrecen mucho y darán poco ó nada, y por fin el emperador tendrá que hacer grandes sacrificios en hombres y dinero, no digo para consolidar el trono en que sienta al archiduque de Austria, porque esto no lo podrá realizar por no haber hombres monárquicos en Méjico, los sacrificios tendrá que hacerlos para que sus águilas lleguen siquiera á Méjico. Las simpatías que V. tiene por todo lo que es francés hace que V. no dé crédito á mis pronósticos. Lo estoy á V. viendo sonreirse incrédulo y diciendo: «Mi amigo don Juan exagera: voy á guardar esta carta para probarle en su dia que se equivocó, que no vió claro y que mejor hubiera hecho en marchar adelante con los franceses.» Bueno, excepto, guarde V. esta carta y en su dia hablaremos. Cuidado que yo no niego que las tropas francesas lleguen á apoderarse de Puebla y tambien de Méjico; lo que sí niego resueltamente es que basten los batallones que hoy tiene el conde de Lorencez. Las águilas imperiales se plantarán en la antigua ciudad de Moteczuma cuando vengan á sostenerlas «veinte mil hombres mas», lo oye V. bien? Veinte mil hombres mas con el inmenso material que tan numeroso ejército necesitará para marchar por este desolado pais; porque Méjico es de los países que, segun decia Napoleon I, aunque su frase no la dirigiera entonces á Méjico: «Si el ejército es de mucha gente, se muere de hambre, y si es de poca, se lo come la tierra.»

Admitamos que á fuerza de tiempo, á fuerza de hombres y millones lleguen los franceses á Méjico; repito que no lo dudo, pero ¿qué habrán conseguido con eso? ¿Cree V. que crearán la monarquía con visos de estabilidad? Imposible, tres y diez y cien veces imposible. ¿Podrán al menos crear un gobierno estable bajo la presidencia de Almonte? Tampoco, porque la gran mayoría del pais, de la gente de los pueblos se entiende, pues los millones de indios no se cuentan; la inmensa mayoría, digo, es liberal, y todo lo que sea querer fundar un gobierno contra el sentimiento público es un sueño, es una quimera. ¿Sabe V. lo que yo pienso, mi buen amigo? Pienso que el emperador de los franceses está muy lejos de querer lo que sus comisarios están haciendo... estos señores

Plan de señales ópticos para entenderse los Vigías de la Mola y Binisermena

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, Mahon.

le están comprometiendo y comprometerán más y más hasta un punto, que cuando quiera retirarse de la desaseada empresa no podrá porque estará empeñado el lustre de sus águilas, y hasta el prestigio y honor del imperio, y cuidado que mas de una vez se lo he dicho al almirante, «vous agissez contrairement à la politique de l'Empereur; vous ne le comprenez pas, et vous allez l'engager dans une aventure indigne de lui», y luego me preguntó: ¿qué interés puede tener ni el emperador ni la Francia en que el archiduque de Austria reine en Méjico? Ninguno. ¿Lo tiene acaso en que el gobierno de la república se llame de Juárez ó Almonte? No, porque rojos y blancos han dejado de pagar las convenciones, no por voluntad, sino por falta de recursos. Pues entonces, ¿por qué empeñarse en querer derribar un gobierno en provecho de otro, cuando ello ha de costar la vida á muchos miles de bravos franceses? No lo comprendo, y la frialdad del lenguaje de Saligny me desespera: ¡qué fatal vá á ser ese hombre para el emperador y para la Francia!

Y no soy francés, y sin embargo no perdonaré jamás á ese hombre los males que vá á causar á mis bravos camaradas. Con la suave y buena política que inauguramos juntos al llegar á Veracruz, hubiéramos llegado á todas partes y lo hubiéramos alcanzado todo; la amnistía, las elecciones generales, buenos tratados, buenas garantías de pago y seguridad para el porvenir, pero por malas no alcanzarán los franceses nada, yo se lo digo á V. y téngalo V. por seguro.

Hace unos días tuve el honor de escribir una razonada carta al emperador contestando á la que me hizo la honra de dirigirme. Le hablo con el profundo respeto que le profeso, pero con noble verdad. Mi carta llegará tarde, pues sus comisarios tienen prisa de romper el fuego. El 9 tendremos la conferencia, ¡será por desgracia la última! y lo mas tarde quince días después los franceses atacarán el Chiquihuite. Lo que después sucederá solo Dios lo sabe, pero de seguro que no será nada bueno, y si mucho malo para la Francia.

Si V. quiere pasar por prefeta, anuncie V. al conde Morny, nuestro amigo, que las fuerzas que actualmente están aquí no bastan y que se preparen otros 20.000 hombres, con los que podrá el general Lorencez llegar á Méjico, si con los batallones vienen carros y malas bestantes, pues sin ese elemento indisputable tampoco podrán llegar.

Le dejo á V., ya es hora, pues tengo todavía que escribir á mis jefes el duque y D. Saturnino. Le cede y el chiquito siguen bien y con muchos deseos de ir á Méjico, y yo no es posible.

Segun mis cálculos, á mediados de mayo habré embarcado mis tropas, material y ganado, y entonces saldré yo para la Habana. Podré salir de allí en junio y llegar á España en julio ó agosto. Probablemente iré á desembarcar á Inglaterra; V. estará probablemente en París.

¿Qué dirá la reina, y el gobierno, y España, cuando sepa el embarque de las tropas? El primer momento será de sorpresa, luego los amigos míos y los imparciales aprobarán mi resolución, mis enemigos y adversarios pondrán el grito en el cielo creyendo llegado el momento de hundirme; pero unos y otros no tardarán en reconocer que obré con prudencia, con abnegación, impulsado por el mas acendrado patriotismo. Además, en mi calidad de senador podré defenderme de los car-

gos que se me dirijan, y, por último, el tiempo se encargará de probar que obré como bueno.

El emperador quedará disgustado de mí, pero en su fuero interno y en su alta justificación no podrá menos de reconocer que obré como cumplía á un general español que, obedeciendo las instrucciones de su gobierno, no podía ni debía hacer otra política que la que su gobierno le dictara.

Los franceses partidarios de la torcida política planteada por Mr. de Saligny se desatarán contra mí, pero la Francia, la noble y generosa Francia, cuando conozca la verdad de los hechos, deplorará lo sucedido como lo deploré yo, pero no me culpará. Y V. ¿qué dirá? Conociendo el «*attachement*» que tiene V. por el emperador y su amistad por la Francia y los franceses, al leer esta carta, la estrujará V. con desenfado y estará V. de mal humor, mientras esté V. en París; pero luego nos veremos en Madrid, me oirá V., y como después de todo es V. buen español, convendrá V. en que hice bien en volverme á España con mis soldados y que al punto á que hemos llegado no puedo hacer otra cosa, so pena de faltar á mis deberes como funcionario, como español y como hombre leal.

Le quiere á V. mucho y bien su amigo. —Prim.

Esto escribía el ilustrte general Prim en 6 de abril de 1862. El día 9 como había previsto, en la conferencia de Orizaba, Inglaterra y España se negaban á seguir el gabinete de las Tullerías en sus «*exigencias insensatas*» y en lanzarse á una «*aventura desastrosa*». (Son palabras de un célebre escritor francés.)

El día 5 de mayo de aquel año, el ejército francés sufría un fracaso de Puebla y se veía obligado á batirse en retirada.

Las tropas francesas no pudieron tomar la ofensiva hasta que subió su contingente á 35 000 hombres, más de lo que había calculado como minimum el general Prim.

Llegó aquel ejército á Puebla y á Méjico; pero ya en el año 66 el general Forey declaraba en el Senado que para asegurar el gobierno protegido por Francia había que añadir á los enormes sacrificios hechos nuevos sacrificios de hombres y dinero.

En enero del 67, en triste retirada, las águilas imperiales abandonaban el suelo mejicano.

El 16 de junio era fusilado delante de Querétaro el emperador Maximiliano.

En 4 de setiembre del 70 se hundía el imperio de Napoleon III, para quien la campaña de Méjico había sido lo que la de Rusia para el primero de los Napoleones.

Y mientras todos estos hechos acaecían, Juárez—á quien el general Prim había considerado como gobierno de hecho y de derecho—continuaba en la presidencia de la república, y ejerciendo por tercera vez esa alta magistratura, moría entre las bendiciones de su pueblo en 13 de julio de 1872.

Una estatua á Calving

La colonia francesa de Berlín ha levantado una estatua á Calving, aprovechando para la inauguración los festejos celebrados en aquella capital con motivo del segundo centenario de la revocación del edicto de Nantes.

La estatua, que es de bronce, ha sido erigida en la plaza, donde se halla situado el hospicio para hijos de los protestantes franceses refugiados en Alemania.

El pastor Nessler se hizo cargo del monumento en nombre de la administración de la colonia francesa y dirigió varios vivas al emperador, que fueron acogidos con entusiasmo por el numeroso público que asistía á la ceremonia.

Respetos á la opinion pública

El gobernador general del Canadá ha desmentido por telégrafo y oficialmente un despacho llegado á Inglaterra, en el cual se decía que el gobierno de aquella gran colonia no revocaría la pena de muerte pronunciada contra Riel, á pesar de las manifestaciones populares, de las que no había de hacer caso.

Esta prueba de respeto á la opinion pública ha producido muy buen efecto en Inglaterra por lo que significa en sí, y porque parece un síntoma favorable al indulto de aquel reo político.

Gacetilla

A LOS QUINTOS

Segun Real orden de 24 de Junio último, el Gobierno de S. M. se ha dignado autorizar á D. Ramon Felip y Sastre, vecino de Lérida, para ingresar en todos los Depósitos y Banderines de España, voluntarios con destino á los Ejércitos de Ultramar.

Por cada voluntario que embarque para aquellos Ejércitos, queda redimido un quinto, ya pertenezca á la última quinta, ya á la actual; tanto si les toca servir en Ultramar como en la Península.

El único Representante del Concesionario en esta provincia, tiene el honor de poner en conocimiento de los padres de los quintos y del público en general que, los que deseen redimirse por medio de la expresada autorizacion, lo conseguirán con solo la entrega de 5 000 reales, que quedarán depositados en casa de un banquero de esta Capital.

El quinto que acredite con talon del Banquero Depositario su compromiso con el Concesionario, se le facilitará en el acto por el Jefe de la Caja de Recluta á que pertenezca, un pase para que se marche enseguida á su casa.

El expresado depósito de 5 000 reales no se retirará de la Casa de Banca depositaria hasta tanto se declare la situación definitiva del quinto, que ha de ser como la de los redimidos á metálico, segun expresa la base 8.ª de la Concesion.

Para cubrir la responsabilidad de los quintos, el Gobierno ha obligado al Concesionario D. Ramon Felip á depositar en la Caja general de Depósitos 40.000 pesetas, con la facultad de elevar el depósito á 100.000 cuando lo estime conveniente.

Ventajas indudables y garantías de perfecta seguridad son las que se ofrecen por el Concesionario Felip á los padres de familia, y las expone-mos en la confianza de que serán debidamente apreciadas por los mismos.

Para más minuciosos detalles y practicar contrataciones, pueden dirigirse los interesados á las oficinas situadas en Palma calle del Sindicato número 141, piso 1.º Fonda, todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

La seccion de lo criminal de la Excma. Audiencia territorial de estas islas, que ha entendido en la primera causa que sobre desacatos á la Autoridad superior de esta Diócesis se sigue contra el Iltre. Sr. Arcipreste de la Catedral de Menorca: ha condenado á este á veinte meses veinte y un dias de prision correccional con sus accesorias y multa de seiscientas una pesetas, por cada uno de los tres delitos que se persiguen y á todas las costas. El procesado ha recurrido contra el auto anteriormente dictado exigiéndole fianza de quince mil pesetas para su escarcelacion.

A causa del mal tiempo, se ha suspendido el simulacro de operaciones de guerra que en la Cala de San Esteban, habían de practicar hoy las tropas de esta guarnicion.

Los trabajadores en la Fortaleza de Isabel II, no han asistido hoy á su trabajo por impedirselo la gruesa mar que reina.

La Junta Provincial de Instruccion pública, en reunion celebrada anteayer para tratar del personal á cuyo cargo debe correr la primera Escuela pública de niños de esta ciudad, durante el tiempo que el señor Torrent esté imposibilitado, resolvió; que corresponde al profesor de la citada Escuela, poner otro profesor en calidad de suplente, y en caso de que no lo nombre el repetido Sr. Torrent, que el nombramiento debe hacerse por la Junta local del ramo, designando al efecto persona que posea tambien título de Maestro.

El casino «El Isleño» inaugura mañana la temporada teatral, poniendo en escena la ópera *Traviata*, desempeñada por la Compañía que actúa en el Teatro principal, y que al efecto fué contratada por aquella Sociedad recreativa

Tambien «El Recreo» inaugurará mañana la temporada, poniendo en escena las zarzuelas *Marina* y *El Lucero del Alba*.

Un caballero nos ha entregado la cantidad de una peseta, que ha hallado hoy en la calle de las Morenas, con el encargo de que la entreguemos á quien la haya perdido, ó á la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, si en todo el dia de mañana no viniere su dueño á reclamarla.

El tiempo continúa revuelto, reinando hoy un viento huracanado NNO. que ha empezado á soplar sobre las cuatro de esta madrugada. En ciertas ocasiones era tan impetuoso el viento, que se hacia muy difícil transitar por las calles. Los buques fondeados en el puerto, han reforzado las amarras, y la fragata de guerra «Almansa» que se hallaba fondeada frente la Aduana, ha garreado hasta las inmediaciones del fondeadero de los vapores correos, habiendose visto obligada á valerse de la máquina para cambiar de fondeadero.

La prensa revolucionaria anda empeñada en hacer creer que los

carlistas tratan de levantarse en armas.

Algo deben traer entre manos los revolucionarios cuando tanto se esfuerzan en llevar la atención del Gobierno del lado de los partidarios de D. Carlos.

Por fortuna, no han de salirse con la suya.

El embajador de España en París, va á entablar reclamaciones con motivo de la expulsión de dos obreros españoles residentes en Cibeure, acusados de intervenir en las elecciones últimamente verificadas en Francia, de cuyo hecho nos dió noticia en su día, nuestro activo corresponsal telegráfico en Madrid.

Veremos cómo la prensa republicana española apoya al Gobierno que se propone hacer respetar á nuestros súbditos en el extranjero.

La policía ha dispersado á tiros, en la ciudad de Reims, á los huelguistas amotinados, ocasionando algunas desgracias.

Si en España hubiese ocurrido este suceso, de seguro que no habría espacio suficiente en las columnas de los periódicos republicanos, para condenarlo y para calificar de tiranos y crueles á los gobernantes.

Pero ahora se trata de la República francesa, y por este motivo no hay que decir una palabra ni formular la más ligera queja...

¿Verdad señores puritanos de la democracia?

Anoche se abrió al público el Establecimiento de comercio de los Sres. Canet y Pons, que acaba de instalarse en la calle del Arraval número 50, llamando muy justamente la atención del público.

La tienda se halla muy bien surtida de gran variedad de artículos colocados con gran gusto, en términos que constituían su más bello adorno.

En el primer piso de la casa, se hallan expuestos trajes y piezas sueltas propias de la estación en que entramos.

El citado establecimiento, contribuirá sin duda á dar mayor animación á la calle del Arraval en que se ha instalado.

Un periódico de la Corte aconseja al Gobierno que se hagan proposiciones á Chile para comprarle la mitad, al menos, de su escuadra, utilísima para la guerra, por las excelentes condiciones que mostró en la contienda de Chile contra el Perú. El Gobierno de Santiago desea venderla, y podríamos adquirirla seguramente á muy regulares precios.

Remitido

Una sinrazon y un cargo

Nuestro artículo *Cero... y van mil,* con todo y ser tan platónico, ha tenido fuerza bastante para sacar de quicio á los gasistas de esta Ciudad, obligándoles á romper el silencio que por mucho tiempo habian guardado. Conste que no aspirábamos á tanto.

El paladin forzado en esta nueva cam-

paña en favor del gas, se oculta detrás de una trasparente X. No se alarme nuestro contrincante: nos parece bien su incógnito, y hemos de respetarlo, que es muy justo, toda vez que de incógnito nos presentamos también nosotros, y con él, pensamos continuar mientras el señor X. no disponga lo contrario.

Y sin más preámbulo, entremos en materia.

D scartando del remitido del Sr. X., que vió ayer la luz en *El Bien Público,* lo que podríamos llamar hojarasca, para hojarasca, y que, como tal, habia de oscurecer el fondo de la cuestion, sólo quedan de dicho escrito, una sinrazon y un cargo.

Empecemos por la primera.

Dice el Sr. X. que en la fábrica «Industrial Mahonesa», donde funciona el gas desde 1851, no ha ocurrido ninguna explosión ni incendio.

Sin duda á falta de razones legítimas y por desconfianza manifiesta en la causa propia, apela el Sr. X. á tal sinrazon. Nuestro contrincante por querer probar demasiado, nada prueba.

Si en nuestro anterior artículo hubiéramos dicho que todo gasómetro ha de ocasionar forzosamente alguna explosión, estaría en su lugar el argumento del Sr. X.; mas no habiendo nosotros incurrido en semejante ligereza, huelga por completo cuanto sobre este particular se nos objete.

Además, citar un caso concreto para rebatir una tesis general, parécenos pueril y hasta ridículo. Pero mucho más ridículo es todavía cuando el caso aducido, nada prueba en contra de dicha tesis, como sucede con el que el Sr. X. nos pone por delante.

En efecto: el gasómetro de la «Industrial Mahonesa» es, como se comprende dado su objeto, de tan reducidas dimensiones que el fluido que de ordinario produce, sólo alcanza á mantener los mecheros que por determinadas horas se encienden diariamente; de ahí que cuando interesa á dicho Establecimiento aumentar estas horas, haya necesidad de producir nuevo gas por no haberlo de repuesto. Esto por una parte, y por otra la capacidad del local, que es mucha, y su ventilación, que es buena, son motivos para suponer fundadamente que aún en el caso de haber algun escape, éste no podría nunca ser tan considerable que llegase á saturar la atmósfera hasta el punto de causar una explosión.

Al contrario, un gasómetro para el alumbrado público, necesita tener siempre de repuesto gran cantidad de gas para subvenir á las necesidades del consumo, y por lo tanto, si hay algun escape, éste ha de ser forzosamente de consideracion. Y si á lo dicho se añade que los edificios para los cuales elabora un gasómetro público, no reúnen, ni con mucho (hablando en general), las condiciones de capacidad y ventilación que abonan al de la fábrica tantas veces mencionada, quedará plenamente demostrado que la razon aducida por el señor X., es sencillamente una sinrazon.

Pero aún hay más. Es sabido que la gran mayoría de desgracias ocasionadas por el gas, se deben á descuido ó impericia en el manejo de los mecheros. Pues bien, este inconveniente es muchísimo menor en la «Industrial Mahonesa» que en casas particulares, toda vez que mientras en la primera aquel servicio está confiado á manos expertas, en las segundas corre, de ordinario, á cargo de personas que no

suelen tener idea de que el menor descuido puede dar lugar á deplorables accidentes, ó que si la tienen, no ponen muchas veces el debido esmero para evitarlos.

Veamos ahora qué fundamento tiene el cargo que el Sr. X. hace á los electricistas. Asegura muy formal nuestro contendiente que *estos sabios patricios* (por lo que á nosotros toca, declinamos tan... *tiernos arrullos* en favor del Sr. X.) *sólo dan señales de vida para oponerse al establecimiento del gas.*

¡Válame Dios! ¿quién le ha informado al Sr. X? De seguro que alguien que debe estar tan ignorante de lo que sobre este particular ha ocurrido, como el Sr. X mismo. Y cuenta que no puede ya darse mayor ignorancia.

Nosotros, para que nuestro adversario (á quien apreciamos, no obstante el desapego con que nos trata) no caiga en la tentación de insistir en cargo tan gratuito, le diremos al oído, y con toda reserva, lo que sus amigos sin duda le habrán llamado. Atienda bien el Sr. X

Tiempo há que un querido amigo nuestro, hoy ausente de esta Isla, practicó ciertas diligencias cerca de algunos de los señores que patrocinan el proyecto de dotar á Mahon del alumbrado por gas, y dichos señores, lejos de mostrarse reacios en aceptar el pensamiento que guiaba á nuestro amigo, de establecer en esta ciudad el alumbrado eléctrico, le prometieron apoyo siempre que este alumbrado resultara tan barato como el de gas. Alentado él con esta promesa, escribió á la Sociedad Edisson, de París, y obtuvo de la misma un presupuesto muy favorable, en términos que la lámpara de diez y seis bajías, apenas si venia á costar dos céntimos de escudo por hora. Esto no obstante, aquel presupuesto fué rechazado por los aludidos señores, en atención á que (forzoso es decirlo) consideraron demasiado caro el precio que en él se establecía!

¿Queda enterado el Sr. X? ¿Se atrevería ahora á afirmar que los electricistas nada han hecho para dotar á Mahon del alumbrado eléctrico? ¿Se convence nuestro contrincante de que si esta mejora no se ha realizado, no ha sido por... *platonismo* en sus patrocinadores?

Otra será la causa que, acaso, pueda averiguar el Sr. X, ahora que le hemos puesto en el secreto, y una vez averiguada, quizá se atreva á revelárnosla. En verdad que se lo habíamos de agradecer.

De todos modos, el país sabrá apreciar de parte de quien está la razon en el asunto que nos ocupa, ó quienes son los verdaderos comerciantes, como diria el señor X: si de parte de los gasistas que pretenden hacernos pagar el gas á doce céntimos de escudo por hora, segun hay quien rezera por ahí; ó si de parte de los electricistas que sólo piden dos céntimos de escudo, por hora también, con todo y ser el alumbrado eléctrico muchísimo más ventajoso, bajo diferentes conceptos, que el alumbrado por gas.—W.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 5.—145 t.

El General Serrano ha experimentado un ligerísimo alivio.

El Duque de Montpensier ha salido para el Real sitio del Pardo con objeto de pedir la mano de la Infan-

ta D.ª Eulalia para el Infante D. Antonio.

A las exequias celebradas con motivo del aniversario de la muerte del General Odonell ha concurrido gran número de Generales y hombres políticos de todos los partidos.

Madrid 5.—915 n.

El General Serrano está gravísimo.

Han fallecido los Sres. Marqués de Torrecilla, Muñy y Marqués del Arenal.

El cadáver del Sr. D. Juan Buenaventura Topete será enterrado en el panteon de los Marineros ilustres.

Madrid 6.—9 m.

La boda de la Infanta D.ª Eulalia con el Infante D. Antonio, hijo del Duque de Montpensier, tendrá lugar el día once de Febrero.

El General Serrano ha experimentado ligerísima mejoría.

Se dice que S. M. el Rey permanecerá en San Lucar de Barrameda 6 en Sevilla hasta la época en que hayan de efectuarse las maniobras marítimas.

Madrid 6.—910 m.

Noticias oficiales niegan que tuviera importancia lo ocurrido ayer en Valladolid. El hecho consistió en haber algunos grupos arrojado piedras al cuadro que se habia formado para ajusticiar á un reo, resultando heridos el cura que auxiliaba á este, y algunos soldados; uno y otros lo fueron levemente. Disueltos los grupos por la fuerza, renació la tranquilidad más completa.

Madrid 6.—1055 m.

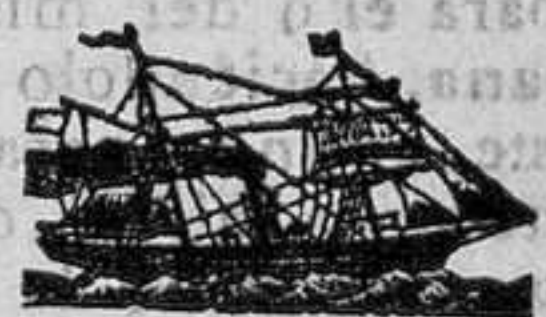
El Emperador de Rusia ha borrado de las listas de la Plana mayor del Ejército, al Príncipe Alejandro.

Los zorrillistas niegan que hayan tenido participacion alguna en lo ocurrido en Cartagena, atribuyendo la culpa á los cantonales, y protestan de la suposicion, que dicen ser calumniosa, de que querian libertar á los presidarios.

Madrid 6.—1130 m.

LOTERIA

11748	12517	6265	6425
485	3409	442	10298
9587	122	14244	8735
10125	580	14131	1143



Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores.

Se recuerda á los cargadores que al anoche del viernes se cerrará el registro de facturas y sobordos del vapor NUEVO MAHONES, admitiéndose el sábado solamente pasajeros á las horas de costumbre, y cuyo despacho se cerrará á las 7 de la mañana del Domingo, hora en que, segun tiene anunciado el señor Administrador de correos, se cerrará también la admision de correspondencia, para que el vapor pueda salir á las 8 en punto desde el Lazareto.—Juan Taltavull.

Imp. de M. Parpal.—Bastión, 39.

CHOCOLATE JUNCOSA

Es el mas estomacal, el mas alimenticio y el mas agradable al paladar. Su elaboracion se hace segun los últimos adelantos. Llamamos la atencion del público sobre el CHOCOLATE JUNCOSA, por ser el único que reúne mas condiciones higiénicas, segun opinion de personas muy peritas. Recomendamos eficazmente el tan renombrado CHOCOLATE JUNCOSA pues tenemos la seguridad que todas las personas que lo prueben encontrarán en dicho chocolate, un desayuno esquisito y confortable.

Mahón de venta en los depositarios siguientes:

D. Francisco Riudavets.—D. Juan R. Monjo.—D. Miguel Estela.—D. José Codina.—D. Bartolomé Amengual.—D. Martin Valls.—D. Bartolomé Pons.—Sra. Viuda Marqués.—D. José Petrus.—D. Rafael Pons.—D. Catalina Nieto.—D. Guillermo Fábregues.—D. Manuel Beltran.—Sra. Viuda Vinent.—D. Sebastian Comellas.

Bolsa de Barcelona 5.

4 p. 000	cientos int.	57'800
4 p. 000	Exterior	57'450
4 p. 000	amortizable	75'750
B. H. de Cuba		87'500
B. Hispano Colonial		45'000
Crédito Mercantil		00'000
Banco de Cataluña		20'250
F. C. de Barcelona a Francia		36'750
F.-C. del N. de España		91'000
Orenses		18'500
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000		60'870
F.-C. de Medina a Orense y Vigo		45'750
Id. Almansa		53'870
Id. Norte		69'000
Madrid 5		
4 p. 000	perpétuo	68'050
4 p. 000	amortizable	57'950
B. Hipotecarios de Cuba		87'400

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Sexero y S. Leonardo abad y conf. Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en Sta. Maria.

La devocion del mes de Noviembre dedicado al eterno descanso de las pobrecitas Animas del Purgatorio, se practica en la parroquia de Sta. Maria por la mañana a las 5, antes de la Misa primera. Por la noche tiene lugar el solemne acostumbrado Novenario tambien en sufragio de los Fieles Difuntos.

Santo de mañana.

S. Rufo obispo y S. Florencio obispo y confesor.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Jefe de Mañana. El Sr. Comandante del Regimiento Infanteria de Filipinas D. Rafael Jaume y Pol.

Parada, Visita hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.—Oficial de Vigilancia Filipinas.—De orden de S. E. y P. A. del Sargento Mayor.

El Capitan primer Ayudante, Bernardino G. Muñoz.

ANUNCIOS.

El Comisario de Guerra Inspector de Transportes de esta Plaza.

Hace saber: Que dispuesto por la superioridad, se remitan cien proyectiles menos por cada uno de los 16 O. H. R. S. de 21 centímetros mandados remitir a las plazas de Chafarinas y Melilla, y Vigo, para lo cual se había anunciado subasta en 16 del actual para el dia 3 de Noviembre próximo, queda aplazada para el 9 del mismo a las doce de su mañana, haciéndolo público por medio de este anuncio para los que quieran tomar parte en la misma, que dando reducido el peso aproximado de 408 toneladas métricas a 280 toneladas métricas espresandose ademas que el precio limite que registrá en dicha subasta será consignado en pliego cerrado que se abrirá en el acto de la misma.

Mahon 24 Octubre de 1885.—Juan Alomar.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 16 Noviembre.

Ha de constar de dos series de 25 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas uno divididos en décimos a 3 pesetas uno, distribuyéndose 547 mil 500 pesetas en 1.218 premios de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de	2.500
1195 de	300
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.250 para el premio segundo	2.500

1.218 547.500
Mahon 7 de Noviembre 1885.— El Administrador, Pascual Hernandez.

Casino El Isleño

Se convoca Junta general extraordinaria para el Domingo próximo dia 8 del actual a las once de la mañana para tratar del asunto que está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 3 Noviembre de 1885. P. A. de la J. de G., Jaime Maspocho, S.º

EN VENTA

Con arreglo a las condiciones que quedan manifiesto en poder del Notario D. José Vinent, se venderá a voluntad de su dueño la casa n.º 3 de la calle del Alba, antes travesía de la calle Alayor, de esta ciudad. Si no quedare ajustada particularmente dicha finca antes del 22 de Noviembre, se subastará a las 11 de la mañana de aquel dia en el despacho de dicho Notario, rematándose a favor del mejor postor, si la postura fuese competente.

SUBASTA

El dia 18 del actual a las once de la mañana se venderá en licitacion verbal y a voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Pedro Orfila y Pons, una casa situada en esta ciudad calle de Hannover número 22.

Los títulos y condiciones obran en poder de dicho Notario.

Casa en Villa-Carlos

Hay en venta una muy bien situada. Informarán en esta Ciudad Calle de S. Juan n.º 46.

PARA VENDER

Lo está la casa Calle de S. Nicolas n.º 1 esquina a la Calle de Sta. Rosa. Darán informes Arraval n.º 112.

PERDIDA

Desde la Plaza de S. Francisco hasta la esquina de la calle de S. Antonio, pasando por la de S. Gerónimo, antes *carre fret*, se perdió anoche un *cuello de pelo*. Se dará una gratificacion a quien lo presente en esta Imprenta.

PÉRDIDA

El domingo último desde la parroquia de Sta. Maria hasta la del Arraval, se perdió un alfiler de oro formando un lazo con una piedrecita en el centro. Se gratificará a la persona que lo entregue en la imprenta de este periódico.

PERDIDA

En la noche del domingo se perdieron unos lentes de teatro, desde la segunda fila de palcos de nuestro Coliseo hasta la plaza del Príncipe, bajando por la cuesta de De-ya y pasando por la calle de la Arravaleta. A la persona que presente dichos lentes en esta Imprenta, se le dará, además de las gracias, cinco pesetas de gratificacion.

PARA VENDER

Lo está la casa, solar y cochera de la calle de la Reina n.º 14. Darán razon en dicha casa.

Vino legítimo

PROPIO PARA MESA

a 20 y 24 céntimos de escudo el litro. Calle del Rosario dím. 15.

Bollería

El acreditado establecimiento situado en la calle de Buen-Aire de esta Ciudad, continúa elaborando ricas ensaimadas, empanadas, buñuelos de varias clases y otras pastas que tanta aceptación merecen a estos habitantes. Tambien se encontrará en este establecimiento MIEL del pais y forastera de varios precios.

12 Buen-Aire 12

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo-estómago, maseulerio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor encompetencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Villa-Carlos

Queda abierta al público una tienda de comestibles, espléndidamente surtida de todos los géneros de aquella clase, y además de gran variedad de pastas del ramo de bollería. En dicho establecimiento se servirá chocolate y comida todos los dias, y tambien BUÑUELOS los dias festivos.

Villa-Carlos calle Iglesia 28

APRENDIZ CONFITERO

So necesita uno en la Confiteria el Aguila de Oro.

MUEBLES USADOS

En esta imprenta informarán de quien los compra.

A los padres de familia

Redencion de quintas

Entre los diferentes combinaciones a que se presenta la benéfica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas a la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.

Calendarios de las Baleares

para el año 1886

Se venden en la Librería de don Gabriel Bals calle de Adnover número 39, a 4 céntimos uno.



Depósito en todas las principales farmacias

LIQUIDACION PARCIAL

COMERCIO DE MR. PRADERE

Habiéndose propuesto dicho Sr. liquidar todos los géneros existentes en su casa para hacer nuevas compras en Francia y Belgica, desde hoy se vendrán dichos géneros al precio de fabrica y los de novedades que estén algo deteriorados a precios convencionales.

CALLE NUEVA NÚM. 19

CALLE NUEVA NÚM. 19